

Factura: 002-002-000008051



20171111001P01092

NOTARIO(A) DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SARAGURO EXTRACTO

	N°: 20171111	001P01092					
			ACTO O CONTRATO:				
		CESIÓN DE	PARTICIPACIONES C	ACCIONES			
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 11 DE SE	PTIEMBRE DEL 2017, (14:1	4)				
OTORGAN	NTES						
			OTORGADO POR	-	_		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificació		Calidad	Persona que le representa
Natural	SUQUILANDA GUAMAN FELIX AUSBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900492180	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	CARTUCHE VACACELA MARTHA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104275191	ECUATORIA NA	CEDENTE	
		1812					
E. CALL		24	A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació	n Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHALAN GUALAN MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GEDULA	1105055618	EGUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
			TO BE TO S	1			
)N			2.5			
JBICACIO		the same of the sa	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH. 49-14039-1-120-1-120-1-120-1-120-1-120-1-120-1-120-1-120-1-120-1-120-1-120	The second second second	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA
BICACIO	Provincia		Cantón			Parroquia	

NOTARIO(A) DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SARAGURO -OVA-ECUADON

- PROTOCOLO NÚMERO: 20171111001P01092
- ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA 2
- CENTRO AGROPECUARIO "SUQUI & CHALAN CEINAS S.A." 3
- OTORGANTES: FÉLIX AUSBERTO SUQUILANDA GUAMÁN 4

MARTHA LUCÍA CARTUCHE VACACELA BETVELO BRAGMOD 5

A FAVOR DE: MARÍA ISABEL CHALÁN GUALÁN 6

CUANTIA: SO 280 300.00 ALEDADAV EHDUTRAD AIDUL AHT 7

8

23

24

25

26

DI 2 COPIAS TOO ORU 200 SYSUR O'UEUD O'ED O'ED SYSUR ORU 20190 En el cantón Saraguro, provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día once de 9 septiembre de dos mil diecisiete; ante mí, Abogado Danni Angamarca Puchaicela. 10 11 Notario Primero del cantón Saraguro; comparecen con plena capacidad, libertad y 12 conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte los cónyuges señores FELIX AUSBERTO SUQUILANDA GUAMAN y MARTHA LUCÍA 13 CARTUCHE VACACELA, por sus propios y personales derechos en calidad de 14 "CEDENTES"; y por otra parte la señorita MARÍA ISABEL CHALÁN GUALÁN, por 15 sus propios y personales derechos, en calidad de "CESIONARIA".- Los 16 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de 17 estado civil casados y soltera, en su orden, de profesión Ingeniero, Médico, y 18 Licenciada en Enfermería, indistintamente, domiciliados en la parroquia y cantón 19 20 Saraguro, provincia de Loja; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus 21 documentos de identificación con los cuales obtengo los certificados digitales de 22

resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,

datos de identidad, los mismos que agrego a esta escritura como documentos

habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y

25

a suprancial ni promoco o coducción mo nidon que alove a

escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar una de cesión de participaciones 2 de la SOCIEDAD ANÓNIMA CENTRO AGROPECUARIO "SUQUI & CHALÁN 3 CEINAS S.A.", de acuerdo a las siguientes clausulas: PRIMERA: 4 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una 5 parte, como CEDENTES los cónyuges señores FÉLIX AUSBERTO SUQUILANDA 6 GUAMAN y MARTHA LUCIA CARTUCHE VACACELA, portadores de las cédula 7 de ciudadanía números uno nueve cero cero cuatro nueve dos uno ocho guion cero 8 (190049218-0) y uno uno cero cuatro dos siete cinco uno nueve quion uno 9 (110427519-1), y por otra parte como CESIONARIA la señorita MARÍA ISABEL 10 CHALÁN GUALÁN, portadora de la cédula de ciudadanía números uno uno cero 11 cinco cero cinco cinco seis uno guion ocho (110505561-8). Los comparecientes son 12 ecuatorianos, de treinta y dos; treinta y cuatro; y, veinticuatro años de edad, 13 domiciliados en la parroquia y cantón Saraguro, provincia de Loja, sin impedimento 14 y legalmente capaces para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus 15 propios derechos. SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO.- La SOCIEDAD ANONIMA 16 CENTRO AGROPECUARIO "SUQUI & CHALÁN CEINAS S.A.", se constituyó 17 mediante escritura pública celebrada el dieciocho de septiembre del dos mil quince, 18 ante el Notario Primero del cantón Saraguro, abogado Danni Angamarca 19 Puchaicela, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón 20 Saraguro, bajo el número CATORCE (14), con fecha uno de octubre del dos mil 21 quince; legalmente inscrita y/o registrada en la Superintendencia de Compañías; 22 DOS.- La SOCIEDAD ANÓNIMA CENTRO AGROPECUARIO "SUQUI & CHALAN 23 CEINAS S.A.", realiza la reforma de Estatutos mediante escritura pública otorgada 24 ante el Abogado Juan Pablo Tutillo Rodríguez, Notario Público Segundo del cantón 25 Saraguro, el veintidós de junio del año dos mil dieciséis, legalmente inscrita en el 26 Pagietro de la Proniedad y Marcantil del cantón Caracuro, hain el número CERO

SEIS (06), con fecha veintidos de junio del año dos mil dieciséis; TRES. La Jun 1 General de Socios de la Sociedad Anónima, celebrada con el carácter de universal 2 el veintidos de marzo de dos mil diecisiete, con el voto unánime del capital social y 3 pagado, autorizó al socio Félix Ausberto Suguilanda Guamán, para que realice la 4 transferencia o cesión de la totalidad de sus trecientas participaciones que posee 5 en ésta Sociedad Anónima a favor de la señorita María Isabel Chalán Gualán. 6 TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos. 7 los comparecientes FÉLIX AUSBERTO SUQUILANDA GUAMÁN y MARTHA 8 9 LUCIA CARTUCHE VACACELA, ceden en venta real y efectiva la totalidad de sus trecientas participaciones que poseen en la SOCIEDAD ANONIMA CENTRO 10 AGROPECUARIO "SUQUI & CHALAN CEINAS S.A.", a favor de la señorita MARÍA 11 ISABEL CHALAN GUALAN, con todos los derechos inherentes a las mismas. 12 CUARTA: ACEPTACION.- La cesionaria acepta la trasferencia de participaciones 13 14 conforme a lo estipulado en éste contrato. QUINTA: PRECIO.- El precio de la cesión de participaciones objeto de este contrato es de TRESCIENTOS DOLARES 15 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA de contado, suma que los cedentes 16 declaran haberlos recibido en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin 17 tener nada que reclamar en lo posterior por ningún concepto; Además declara la 18 cesionaria que conoce los Estatutos, así como sus deberes y obligaciones; en 19 adelante junto con los demás socios representan el activo y pasivo de la sociedad 20 anónima, hasta por el monto de las participaciones suscritas y pagadas. SEXTA: 21 INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes quedan mutuamente facultados para 22 obtener la inscripción en el Registro de la Propiedad Mercantil correspondiente, así 23 como la marginación de la matriz de la escritura de constitución en la notaría 24 respectiva. SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompaña acta 25 de iunta socios número ocho general 26 cero ARIORIBAA ACDODECHADIO #CHOLI

CENTOO

CUCIEDAD

25



CHALAN CEINAS S.A.".- Usted señor Notario dígnese insertar las cláusulas de estilo para su validez".- Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Atahualpa Yupanky Macas Ambuludí ABOGADO Mat. Nro. 11-2015-276 del Foro de Abogados de Loja.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual **Doy Fe.-** (Firmado) Félix Ausberto Suquilanda Guamán, cedula número. 190049218-0.- (Firmado) Martha Lucía Cartuche Vacacela, cedula número. 110427519-1.- (firmado) María Isabel Chalán Gualán, cedula número. 110505561-8, (firmado) Ab. Danni Angamarca Puchaicela, Notario Primero del cantón Saraguro.

RAZON: SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN SARAGURO, EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.

declaran haberios recibido en mor-

tener nada que reclamar en lo posterior por binquir

cesionaria que conoce los Estatutos, ital control sus

Ab. Danni Angamarca Puchaicela de sémete sol nos cinul estas estas acumentes acumentes

obtener la inscripcion en el Registro de la Propiedad Melcantil correspondiente asi

concepto:

RAZON MARGINAL: La presente cesión de Participaciones de fecha once de septiembre de dos mil diecisiete, celebrada en la Notaría 1 del cantón Saraguro, protocolo número 20171111001P01092, se ha procedido a marginar en la escritura matriz de (Constitución de Compañías) de fecha dieciocho de septiembre de dos mil quince, cuyo protocolo reposa en la Notaría 1 del cantón Saraguro a mi cargo. DOY FE.-

Saraguro, 14 de septiembre de 2017.

Ab. Danni Angamarca Puchaicela NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SARAGURO

CESION DE CONTINATOS CESION DE PARTICIPACIONES CONTINATOS CESION DE PARTICIPACIONES CONTINATOS CONTINATOS DE PROTOCOLOS CONTINATOS CONTINATOS DE PROTOCOLOS CONTINATOS DE PROTOCOLOS CONTINATOS CONTINATOS DE PROTOCOLOS CONTINATOS CONTINATOS



CTARIA PRIMERA DEL CANTON BARACO REC







MODEL OF THE NOTARIO(A) DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA 1117028 EL 119 161121611

Saraguro, protocolo número 20171111001P01092, se ha procedido a

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SARAGURO

RAZÓN MARGINAL N° 20171111001000248

	MATRIZ	
FECHA:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:54)	
TIPO DE RAZON:	MARGINACION	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-09-2015	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151111001P00366	

OTORGADO POR							
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN				
CHALAN GUALAN MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105055618				
	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1105055618				
		A FAVOR DE					
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN				

		TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2016		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171111001P01092 /	616	

NOTARIO(A) DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICEL NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SARAGURO

ACTA Nº 008

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Saraguro, a los 24 de febrero de 2017, siendo las 17:h30, en la oficina de la compañía, previa convocatoria de fecha 20 de febrero del presente año, se reúnen los socios de la Sociedad Anónima CENTRO AGROPECUARIO "SUQUI & CHALAN CEINAS S.A"; con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de Quórum.
- 2. Apertura de la sesión.
- 3. Poner en consideración y aprobar la venta de las participaciones de dos socios de la empresa.
- 4. Cierre der la sesión

Desarrollo.

El secretario pone a consideración el orden del día y se aprueba sin ninguna observación.

- 1. El señor Secretario verifica la asistencia de los socios, constatando que existe la totalidad de los mismos, es decir, está presente el cien por ciento del capital suscrito.
- 2. El señor Presidente da la bienvenida a todos los socios y pide que haya participación de todos para llegar a un buen término, dejando asì instalada la sesión.
- 3. Luego de un debate, por unanimidad los socios autorizan a los señores Luis David Medina Salinas y Félix Ausberto Suguilanda Guamán, cedan o transfieran las participaciones que les corresponda, esto es, en un número de trescientas participaciones cada uno, al mejor postor, sea éste socio o particular de la empresa.
- 4. Siendo las 18:h25, sin tener otro punto que tratar, el señor presidente declara terminada la sesión por haberse cumplido el orden del día, en el mismo, lugar, día y hora de su celebración.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta el presidente y secretario.

LUIS DANIEL CHALAN GUALAN C.C. 110489089-0 PRESIDENTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO

...da inscrita la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** que antecede, celebrada el once de septiembre del dos mil diecisiete, ante el Notario Público Primero del cantón Saraguro, Abogado Danni Angamarca Puchaicela, mediante la cual los señores Félix Ausberto Suquilanda Guamán y Martha Lucia Cartuche Vacacela cede a favor de la señora María Isabel Chalán Gualán, la totalidad de participaciones que posee en la **SOCIEDAD ANÓNIMA CENTRO AGROPECUARIO "SUQUI & CHALÁN CEINAS S.A."**, bajo el **N°20** del Registro Mercantil.

Saraguro, 15 de septiembre del 2017

Dr. Lindon Francisco García Ontaneda

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO (E)



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1191761045001

RAZON SOCIAL:

CENTRO AGROPECUARIO SUQUI & CHALAN CEINAS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001 ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 01/10/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

HOLD ACTIVIDADES: 2303

ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA (AGRIMENSURA, MEDICIÓN DE TIERRAS Y LÍMITES), ACTIVIDADES DE ESTUDIOS HIDROLÓGICOS Y ACTIVIDADES DE ESTUDIOS DE SUBSUELO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: SARAGURO Parroquia: SARAGURO Calle: 10 DE MARZO Número: SN Intersección: AZUAY Y LOJA Referencia: JUNTO A LA NOTARIA PRIMERA Celular: 0993315926 Email: Idchalan@gmail.com

DOY FE: Que la copia que antecede er foias es isual al documento original que me foias es isual al documento original que me foias es isual al documento original que me foia estimal de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania

HOLING HO

Severius de Source de Sour

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario. Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario:

APMS051112

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 23/03/2016 14:13:52



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1191761045001

RAZON SOCIAL:

CENTRO AGROPECUARIO SUQUI & CHALAN CEINAS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

SUQUILANDA GUAMAN FELIX AUSBERTO

CONTADOR:

ALBAN MONTAÑO ANTONIA KARINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

23/03/2016

FEC. CONSTITUCION:

01/10/2015

FEC. INSCRIPCION:

23/03/2016

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA (AGRIMENSURA, MEDICIÓN DE TIERRAS Y LÍMITES),

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: SARAGURO Parroquia: SARAGURO Calle: 10 DE MARZO Número: SN Intersección: AZUAY Y LOJA Referencia ubicación: JUNTO A LA NOTARIA PRIMERA Celular: 0993315926 Email: Idchalan@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

JURISDICCION:

\ZONA 7\LOJA

FECHA

FIRMA DEL'SERVIDOR RESPONSASUE

USUARIO DEL SERVIDOR RESPONSASUE

USUARIO DEL SERVIDOR RESPONSASUE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: APMS051112

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 23/03/2016 14:13:52







REPÚBLICA DEL ECUADOR

110505581-8

CIUDADANIA

CHALAN GUALAN MARIA ISABEL SARAGURO SARAGURO

ECHA DE NACIWIENTO 1992-10-12 MADONALDAD ECUATORIANA

SEYO F

BACHILLERATO CHALAN LOZANO MANUEL ASUNCION GUALAN PUCHAICELA ROSA ANGELINA CUENCA 2011-09-26 2021-09-28

003

1105055618

CHALAN GUALAN MARIA ISABEL



LOJA PROVINCIA SARAGURO CANTON SARAGURO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

DOY FE: Que la copia que antecede er fojas, es igual al documento original que me fue exhibido. Saraguro.

11 SEP 2017

Ab. Danni Angamarca Puchaicela NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SARAGURO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900492180

Nombres del ciudadano: SUQUILANDA GUAMAN FELIX AUSBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIP/YACUAMBI/LA PAZ

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARTUCHE VACACELA MARTHA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: SUQUILANDA MEDINA JOSE PEDRO

Nombres de la madre: GUAMAN CANGO MARIA ASUNCION

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA - LOJA-SARAGURO-NT 1 - LOJA -

SARAGURO









INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1900492180

Nombre:

SUQUILANDA GUAMAN FELIX AUSBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA - LOJA-SARAGURO-NT 1 - LOJA - SARAGURO

N° de certificado: 174-052-78260



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDEN



Número único de identificación: 1104275191

Nombres del ciudadano: CARTUCHE VACACELA MARTHA LUCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUQUILANDA GUAMAN FELIX AUSBERTO

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: CARTUCHE CARTUCHE MARCOS ANTONIO

Nombres de la madre: VACACELA LOZANO MARIA ASUNCIONA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUGHAICELA - LOJA-SARAGURO-NT 1 - LOJA -SARAGURO









INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

MUI:

1104275191 akott inblosolitinsbi so osinu otemilik

Nombre:

CARTUCHE VACACELA MARTHA LUCIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

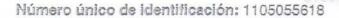
Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA - LOJA-SARAGURO-NT 1 - LOJA - SARAGURO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nombres del ciudadano: CHALAN GUALAN MARIA ISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1992 -

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Sexo: MUJER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHALAN LOZANO MANUEL ASUNCION

Nombres de la madre: GUALAN PUCHAICELA ROSA ANGELINA

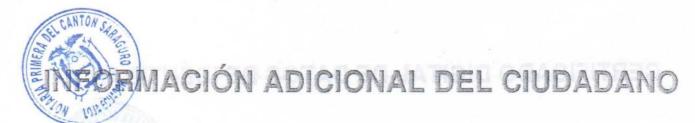
Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA - LOJA-SARAGURO-NT 1 - LOJA - SARAGURO

SARAGURO





NUI:

1105055618

Nombre:

CHALAN GUALAN MARIA ISABEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA - LOJA-SARAGURO-NT 1 - LOJA - SARAGURO

Nº de certificado: 173-052-78331

principles of the second















Factura: 002-002-000008050



20171111001P01091

NOTARIO(A) DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SARAGURO EXTRACTO

			ACTO O CONTRATO:				
			PARTICIPACIONES C				
ECHA DE	OTORGAMIENTO: 11 DE SE	PTIEMBRE DEL 2017, (14:1)	3)				
TORGANT	YEO.						
TORGANI	TES .		OTORGADO POR		S. D. St. J. Apr. 10		
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural I	MEDINA SALINAS LUIS DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104778988	ECUATORIA NA	CEDENTE	
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	GUALAN PUCHAICELA ROSA ANGELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102988506	EGUATORIA NA	CESIONARIO (A)	111111111111111111111111111111111111111
			DHA IN	A TOTAL			
JBICACIÓN	1		- WITHS				
	Provincia		Cantón	67921	SECTION IN	Parroquia	三分子 三化学员
OJA		SARAGURO		SAF	RAGURO		

NOTARIO(A) DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SARAGURO



1 PROTOCOLO NÚMERO: 20171111001P01091

2 ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

3 CENTRO AGROPECUARIO "SUQUI & CHALÁN CEINAS S.A."

4 OTORGANTE: LUIS DAVID MEDINA SALINAS

5 A FAVOR DE: ROSA ANGELINA GUALÁN PUCHAICELA

6 CUANTIA: 300,00

7 DI 2 COPIAS

17

23

24

26

27

8 En el cantón Saraguro, provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día once de

9 septiembre del dos mil diecisiete; ante mí, Abogado Danni Angamarca Puchaicela,

Notario Primero del cantón Saraguro; comparecen con plena capacidad, libertad y

conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte el señor LUIS

DAVID MEDINA SALINAS, por sus propios y personales derechos en calidad de

"CEDENTE"; y por otra parte la señora ROSA ANGELINA GUALÁN

14 PUCHAICELA, por sus propios y personales derechos, en calidad de

"CESIONARIA".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana,

mayores de edad, de estado civil soltero y divorciada, de profesión Ingeniero y de

ocupación quehacer domésticos, domiciliados en la parroquia y cantón Saraguro,

provincia de Loja; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a

19 quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de

20 identificación con los cuales obtengo los certificados digitales de datos de identidad,

los mismos que agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos

los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura,

así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen

al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni

promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

"Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar

una de cesión de participaciones de la SOCIEDAD ANÓNIMA CENTRO

AGROPECUARIO "SUQUI & CHALAN CEINAS S.A.", de acuerdo a las siguientes clausulas: PRIMERA: COMPARECIENTES .- Comparecen a la celebración del 3 presente contrato, por una parte, como CEDENTE el señor LUIS DAVID MEDINA SALINAS, portador de la cédula de ciudadanía números uno uno cero cuatro siete 4 siete ocho nueve ocho guion ocho (110477898-8), y por otra parte como 5 CESIONARIA la señora ROSA ANGELINA GUALAN PUCHAICELA, portadora de 6 la cédula de ciudadanía números uno uno cero dos nueve ocho ocho cinco cero 7 guion seis (110298850-6). Los comparecientes son ecuatorianos, de veintiocho; y, 8 cuarenta y seis años de edad, domiciliados en la parroquia y cantón Saraguro, 9 provincia de Loja, sin impedimento y legalmente capaces para celebrar este 10 contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. SEGUNDA: 11 12 ANTECEDENTES: UNO.- La Sociedad Anónima Centro Agropecuario "Sugui & Chalán Ceinas S.A.", se constituyó mediante escritura pública celebrada el 13 dieciocho de septiembre del dos mil quince, ante el Notario Primero del cantón 14 Saraguro, abogado Danni Angamarca Puchaicela, e inscrita en el Registro de la 15 Propiedad y Mercantil del cantón Saraguro, bajo el número CATORCE (14), con 16 fecha uno de octubre del dos mil guince; legalmente inscrita y/o registrada en la 17 Superintendencia de Compañías; DOS.- La Sociedad Anónima Centro Agropecuario 18 "Sugui & Chalán Ceinas S.A.", realiza la reforma de Estatutos mediante escritura 19 pública otorgada ante el Abogado Juan Pablo Tutillo Rodríguez, Notario Público 20 Segundo del cantón Saraguro, el veintidos de junio del año dos mil dieciseis, 21 legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Saraguro, 22 bajo el número CERO SEIS (06), con fecha veintidos de junio del año dos mil 23 dieciséis; TRES.- La Junta General de Socios de la Sociedad Anónima, celebrada 24 con el carácter de universal, el veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, con el 25 voto unánime del capital social y pagado, autorizó al socio Luis David Medina 26 a ti de la totalidad de que traciantas

participaciones que posee en ésta Sociedad Anónima a favor de la señora Rosa 1 Angelina Gualán Puchaicela. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con 2 3 los antecedentes expuestos, el compareciente LUIS DAVID MEDINA SALINAS. cede en forma real y efectiva la totalidad de sus trecientas participaciones que 4 posee en la SOCIEDAD ANÓNIMA CENTRO AGROPECUARIO "SUQUI & 5 CHALÁN CEINAS S.A.", a favor de la señora ROSA ANGELINA GUALÁN 6 PUCHAICELA, con todos los derechos inherentes a las mismas. CUARTA: 7 ACEPTACION.- La cesionaria acepta la trasferencia de participaciones conforme a 8 lo estipulado en éste contrato. QUINTA: PRECIO.- El precio de la cesión de 9 10 participaciones objeto de este contrato es de TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA de contado, suma que el cedente declara 11 haberlos recibido en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin tener 12 13 nada que reclamar en lo posterior por ningún concepto; Además declara la cesionaria que conoce los Estatutos, así como sus deberes y obligaciones; en 14 adelante junto con los demás socios representan el activo y pasivo de la sociedad 15 16 anónima, hasta por el monto de las participaciones suscritas y pagadas. SEXTA: INSCRIPCION Y MARGINACION.- Las partes quedan mutuamente facultados para 17 obtener la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, así como la 18 marginación de la matriz de la escritura de constitución en la notaría respectiva. 19 SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompaña acta número cero cero 20 ocho de junta general de socios de la Sociedad Anónima Centro Agropecuario 21 "Sugui & Chalán Ceinas S.A.".- Usted señor Notario dígnese insertar las cláusulas 22 de estilo para su validez".- Hasta aguí, la minuta que queda elevada a escritura 23 pública, la misma que se encuentra firmada por Atahualpa Yupanky Macas A. 24 Abogado Mat. Nro. 11-2015-276 F.A.C.J.- Para la celebración y otorgamiento de la 25 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída 26

que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en

27



la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual Doy Fe.- (Firmado) 2 Luis David Medina Salinas, cedula número, 110477898-8.- (firmado) Rosa Angelina 3 Gualán Puchaicela, cedula número. 110298850-6, (firmado) Ab. Danni Angamarca 4 Puchaicela, Notario Primero del cantón Saraguro. AOMA GAGEIDOS EL 119 59809 5 RAZON: SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA 6 SEGUNDA COPIA CERTIFICADA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN 7 SARAGURO, EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN. ENERGIDAS EL -MOIDA 1980A 8 lo estipulado en este contra o. FECIO. El precio de la cesión de 9 participaciones objeto de esta de la 10 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA de amus / chelad 11 haberlos recibido en moneda de cruso leo 12 nemed m Ab. Danni Angamarca Puchaicela of me nemetoen sup aban of British September 18 13 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SARAGURO 14 adélante, junto con los demas socios representen el activo y pasivo de la sociedad 15 anonima, hasta pur el mento de las participaciones suscritas y pagadas. SEXTA: 16 INSCRIPCION Y MARCINACIÓN.- Las partes quedan muluamente facultados para 17 obtener la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, así como la 18 19

20

21

22

23

24

25

26

27

RAZON MARGINAL: La presente cesión de Participaciones de fecha once de septiembre de dos mil diecisiete, celebrada en la Notaría 1 del cantón Saraguro, protocolo número 20171111001P01091, se ha procedido a marginar en la escritura matriz de (Constitución de Compañías) de fecha dieciocho de septiembre de dos mil quince, cuyo protocolo reposa en la Notaría 1 del cantón Saraguro a mi cargo. DOY FE.

Saraguro, 14 de septiembre de 2017,

TOW-ECONOR STATES

Ab, Danni Angamarca Puchaicela
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SARAGURO

करण वास्त्रसम्बद्धाः ०५१।

TOTA D CONTRATO:

COTA DE GEORGAMENTO:

LUMENO DE PROTOCOLO:









NOTARIO(A) DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA UNITORA EL 118 TARIUTIANI

TO SECOND ON NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SARAGURO

RAZÓN MARGINAL N° 20171111001000249

	MATRIZ	
FECHA:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:54)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-09-2015	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151111001P00866	

OTORGADO POR NOMBRES/RAZÓN SOCIAL TIPO INTERVINIENTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. IDENTIFICACIÓN	OTORGANTES		ADDA NA DAD	
	NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		Manager & Bridge	No. IDENTIFICACIÓN
GUALAN PUCHAICELA ROSA ANGELINA POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA 1102988506		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102988506
			A FAVOR DE	
A FAVOR DE	NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

		TESTIMONI	0	/		
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES «			11	1.	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2016		/		16	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171111001P01091		-11		1	

NOTARIO(A) DANNI OSWALDO ANGAMARÇA PUCHAICE NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SARAGURO

ACTA Nº 008

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Saraguro, a los 24 de febrero de 2017, siendo las 17:h30, en febrero de la compañía, previa convocatoria de fecha 20 de febrero del presente año, se reúnen los socios de la Sociedad Anónima CENTRO AGROPECUARIO "SUQUI & CHALAN CEINAS S.A"; con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de Quórum.
- 2. Apertura de la sesión.
- Poner en consideración y aprobar la venta de las participaciones de dos socios de la empresa.
- 4. Cierre der la sesión.

Desarrollo.

El secretario pone a consideración el orden del día y se aprueba sin ninguna observación.

- El señor Secretario verifica la asistencia de los socios, constatando que existe la totalidad de los mismos, es decir, está presente el cien por ciento del capital suscrito.
- El señor Presidente da la bienvenida a todos los socios y pide que haya participación de todos para llegar a un buen término, dejando asì instalada la sesión.
- 3. Luego de un debate, por unanimidad los socios autorizan a los señores Luis David Medina Salinas y Félix Ausberto Suquilanda Guamán, cedan o transfieran las participaciones que les corresponda, esto es, en un número de trescientas participaciones cada uno, al mejor postor, sea éste socio o particular de la empresa.
- 4. Siendo las 18:h25, sin tener otro punto que tratar, el señor presidente declara terminada la sesión por haberse cumplido el orden del día, en el mismo, lugar, día y hora de su celebración.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta el presidente y secretario.

LUIS DANIEL CHALAN GUALAN C.C. 110489089-0 PRESIDENTE C.C. 110477898-8

SECRETARIO E CONSTRUCTION OF STATE OF SECRETARIO

SEP 2011



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO

...da inscrita la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** que antecede, celebrada el once de septiembre del dos mil diecisiete, ante el Notario Público Primero del cantón Saraguro, Abogado Danni Angamarca Puchaicela, mediante la cual el señor Luis David Medina Salinas cede a favor de la señora Rosa Angelina Gualán Puchaicela la totalidad de participaciones que posee en la **SOCIEDAD ANÓNIMA CENTRO AGROPECUARIO "SUQUI & CHALÁN CEINAS S.A."**, bajo el **N°19** del Registro Mercantil.

Saraguro, 15 de septiembre del 2017

Dr. Lindon Francisco García Ontaneda

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR



CUDADANIA

MEDINA SALINAS LUIS DAVID LOJA SARAGURO

SARAGURO ELAN EMPLOYER TO TREE-TO-18

STREET OF SOLTERS

140477398-8

BACHILLERATO ESTUDIANTE MEDINA CANCO LUIS ANTONIO SALINAS GONZALEZ CARMEN FA POLA SOLARY PEDIA DE EXPEDIDOS. 2012-08-31 2022-08-01





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CAE)

800

008 - 083 1104778938

MEDINA SALINAS LUIS DAVID



LOJA
PROVINCIA DIRGUNSCRIPI
SARAGURO
CANTON 20NA

CHOUNSCRIPCION

SARAGURO DARROD-LA



DOY FE: Oue la copia que aufacede er ofganisacily to design as see (a) commission and anadap lenigno

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

DE SUPPRICACION CEDULACION

M 110298850-6 CIUDADANIA CIUDADANIA GUALAN PUCHAICELA

ROSA ANGELINA LUGAR DE MACIMIENTO SARAGURO SARAGURO

FECHA DE NACIMIENTO 1971-04-02 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADA

NSTRUCCIÓN

PROFESION / OCT - 10 CA

BASICA QUEHA QUEHACER, DOMESTICOS

GUALAN DANIEL SANTIAGO

FELLOGILY HOMBRES DE LA MACRE PUCHAICELA MARIA ASUNCION

10.14 2013-06-12 76CHA DE EXPIRACION

2023-06-12

V4444V4442

CERTIFICADO DE VOTACION

001

001 - 222

GUALAN PUCHAICELA ROSA ANGELINA APELLIDOS Y NOMBRES



CIRCUNISCRIPCION EUROPA ASIA Y OCEANIA DEL EXTERIOR PAIS ESPAÑA

ZONA MALAGA / VERA

CFICINA C. E. EN MALAGA CONSULAR



DOY FE: Que la copia que antecede er fojas as igual al documento original que que fue exhibido.

Saraguro. 11 SEP 2017

Ab. Danni Angamarca Puchaicela NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SARAGURO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nombres del ciudadano: MEDINA SALINAS LUIS DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

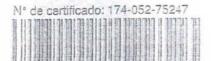
Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MEDINA CANGO LUIS ANTONIO

Nombres de la madre: SALINAS GONZALEZ CARMEN FAVIOLA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Emisor: DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA - LOJA-SARAGURO-NT 1 - LOJA -SARAGURO







NUI:

1104778988 April 1104778988

Nombre:

MEDINA SALINAS LUIS DAVID

1. información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA - LOJA-SARAGURO-NT 1 - LOJA - SARAGURO

Nº de certificado: 175-052-7526







Número único de identificación: 1102988506

Nombres del ciudadano: GUALAN PUCHAICELA ROSA ANGELINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUALAN DANIEL SANTIAGO

Nombres de la madre: PUCHAICELA MARIA ASUNCION

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2013

Información caráficada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA - LOJA-SARAGURO-NT 1 - LOJA -SARAGURO









INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1102988506 approx shall be or this overnist

Nombre:

GUALAN PUCHAICELA ROSA ANGELINA

1. Información referencial de discapacidad:

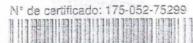
Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DANNI OSWALDO ANGAMARCA PUCHAICELA - LOJA-SARAGURO-NT 1 - LOJA - SARAGURO





110477398-8-CUDADANA

SAMAGURO

CHACILMOMENTO 1886-10-14

COMODED ECUATORIANA

SOLTERO

BACHILLERATO ESTUDIANTE MEDINA CANDO LUIS ANTONIO SAUMAS GONZALEZ CARMEN FA MOLA LOJA 2012-08-31

2022-08-31



Management of the control of the con

CERTIFICADO DE VOTACION

CAE)

800

1104778988



SARAGURO CANTOR SARAGURO DARROS-A









